

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 6,50; Semestre, 12,50; Año, 25. Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 6.25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante. Botas y los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VII. NÚM. 2 672.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 14.

TELÉFONO NÚM. 65.

Jueves 16 de Diciembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obsequia en el mes de Diciembre como de costumbre á sus favorecedores. Para más detalles dirigirse á su concurrida casa de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral. Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD DEL

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886

46.º SORTEO

Numeración de los 1.900 billetes amortizados en 1.º del actual: Números 262.001 al 262.100, 277.701 al 277.800, 316.601 al 316.700, 363.001 al 363.100, 427.501 al 427.600, 550.101 al 550.200, 580.001 al 580.100, 590.101 al 590.200, 685.301 al 685.400, 760.201 al 760.300, 760.501 al 760.600, 804.601 al 804.700, 808.801 al 808.900, 888.601 al 888.700, 866.701 al 866.800, 1.037.701 al 1.037.800, 1.046.501 al 1.046.600, 1.080.401 al 1.080.500 y 1.161.201 al 1.161.300.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

VIGÉSIMO OCTAVO SORTEO

Numeración de los 2.800 billetes amortizados en 10 del actual: Números 73.501 al 73.600, 116.701 al 116.800, 177.901 al 178.000, 178.901 al 179.000, 198.101 al 198.200, 338.501 al 338.600, 393.301 al 393.400, 540.801 al 540.900, 552.501 al 552.600, 575.001 al 575.100, 580.901 al 581.000, 642.101 al 642.200, 661.301 al 661.400, 846.301 al 846.400, 1.044.101 al 1.044.200, 1.133.101 al 1.133.200, 1.159.001 al 1.159.100, 1.195.401 al 1.195.500, 1.296.401 al 1.296.500, 1.324.201 al 1.324.300, 1.363.901 al 1.364.000, 1.367.701 al 1.367.800, 1.420.501 al 1.420.600, 1.572.401 al 1.572.500, 1.591.901 al 1.592.000, 1.592.601 al 1.592.700, 1.680.301 al 1.680.400 y 1.708.701 al 1.708.800.

Burgos 13 de Diciembre de 1897

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de Aguas.

Desempeño de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se dese.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

También se encarga mediante una módica comisión, de la compra en Madrid de los valores que se le entreguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

Isla, 5.—BURGOS.

•La Soledad.—Agencia funeraria. Lain-Calvo 30 y 32. Teléfono 14.



EL SEÑOR

DON JORGE SALAS PORRAS

ha fallecido á los 60 años de edad

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª TERESA MEDRANO, HIJOS D.ª ISABEL Y D. VALENTÍN, HIJO POLÍTICO D. JOSÉ CALLEJA, HERMANOS, TÍOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á los que no hubieran recibido esquila se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistir al entierro y funerales que por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad de esta ciudad, el primero mañana á las tres y media de la tarde, y los restantes los días 18 y 20 á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Burgos 16 de Diciembre de 1897. Vivía, Lain-Calvo, 16, 3.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede 80 días de indulgencia por cada Misa, parte del Rosario ó oraciones que se apliquen por el alma del finado.



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Weyler en Palacio.—Nuevo aplazamiento del Consejo.—Firma.—El suceso misterioso.—Cuba.

Madrid 15.

La nota del día puede considerarse la entrevista del General Weyler con su majestad la Reina verificada esta mañana.

El exgobernador general de la Gran Antilla llegó á Palacio á las diez de la mañana en un modestísimo coche de punto. Subió á la cámara regia, permaneciendo en ella una hora próximamente.

¿Qué expuso el general Weyler á la Reina? Según referencias autorizadas, el juicio que le merecían la situación actual de Cuba y los remedios que podrían aplicarse. ¿Cuáles son estos? Hasta nosotros no han llegado noticias, lo que sí nos consta por haberlo oído al jefe del Gobierno es que Weyler en la conferencia se manifestó correctísimo.

Al salir el general de Palacio rodearonle varios periodistas, mostrándose poco expresivo y denotando en su semblante algo así como contrariedad pero nada más.

Esta noche visitará á la duquesa de Cánovas, y mañana concurrirá al banquete que se dará en honor del señor Romero Robledo en Lhardy. Así lo ha manifestado á una comisión de romeristas que presidida por el señor Sedó fué á visitarle.

También hoy desistió el Gobierno de celebrar Consejo en la presidencia. Estos aplazamientos obedecen al propósito del Gobierno de esperar un último y definitivo cable del general Primo de Rivera que diga de una vez en qué quedamos sobre la sumisión de los principales caudillos filipinos, y si mañana aquellas noticias llegan se celebrará consejo después del Consejo con la reina y en último término se celebrará el viernes.

Así están las cosas en estos momentos. Los ministros de la Guerra y Marina han despachado esta mañana con su majestad, firmando recompensas, conce-

diendo cruces y ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería señor Fonsdeviela. También se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Oliver y D. Leopoldo García Peña, y por último, adquisición de material para las fábricas de Toledo y explosivos de Cartagena.

Ha despertado mucha curiosidad el misterioso suceso de El Bargo (Zaragoza).

Hoy, según telegrafían á esta Agencia, han declarado el dueño y los empleados del «restaurant» de la estación en donde almorzó el detenido, el día del suceso. Aseguran que llevaba un lío de ropa en la mano.

El padre del detenido también ha comparecido ante el juez. Niega que su hijo perteneciera á asociación secreta alguna. Afirma que siempre usó bigote y perilla hasta el sábado por la tarde en que supo se afeitó en Reus.

Hoy ha sido fotografiado José Torts con el traje de mujer. Se ha expuesto el retrato al público, aglomerándose la gente por verlo. El gobernador ha ordenado que se retire la fotografía, prohibiendo así un espectáculo poco edificante.

El padre del Torts le ha facilitado traje de hombre, que se ha puesto el detenido para declarar hoy ante el juzgado.

Nada nuevo ha dicho, y por el contrario, han sido sus palabras tan incoherentes que no falta quien haya creído que el tal sujeto no está en el pleno uso de sus facultades.

Otro testigo, D. Salvador Prats, cacique de Castellví, de donde es natural el detenido, ha declarado que éste vivió maritalmente con una mujer de la Llacuna, y al separarse de ella fué amenazado y pudiera ser lo ocurrido una venganza de aquella mujer.

Sin embargo, reconoce que ésta es muy pobre y difícilmente se explica que pudiera realizar un hecho como el de que se trata que exige cierta preparación y dinero.

El juzgado sigue trabajando y confía en que esta noche podrá hacer luz en el asunto.

El Heraldo ha recibido hoy interesantes cablegramas relativos á la cuestión política cubana.

Dá por seguro que el nuevo gobierno insular le formarán los señores Galvez, Montoro, Fernandez de Castro, Tonarely y Amblard, pero como éste no llegará á la Habana hasta fines del corriente, los nuevos ministros no podrán jurar sus cargos hasta el mes de Enero.

El 20 del actual, como ya se ha dicho

se celebrará la asamblea de unión constitucional, y se anuncia que en dicho acto, el marqués de Apezteguía redactará un amplio programa en que partiendo de la base de la nueva legalidad se inspirará en un sentido autonomista conservador.

El distinguido redactor del Heraldo señor Saint Aubin que ha acompañado al señor Canalejas en la excursión que este ha hecho por la provincia de la Habana, dice que esta visita deja en el ánimo profunda huella de tristeza.

Hay muchos extensos cañaverales destrozados.

Muelen diez ingenios, pero la zafra será en todos ellos exigua.

Las operaciones de la recolección se hacen pésimamente, tanto por la carencia de braceros como por la de ganado para arrastrar la caña.

La población reconcentrada en esta provincia excede de 70.000 personas.

La despoblación guarda las mismas proporciones que en Pinar del Rio.

La insurrección está muy quebrantada, sin caballos, fraccionada en pequeños grupos amparados en las lomas y ciénagas.

Calculase en 1.500 los rebeldes armados mandados por Juan Delgado, Jacinto Hernandez, Nodarse, Alejandro Rodriguez, Arango, Aranguren, Cárdenas y Collazo. Todos están á las órdenes de Mayta Rodriguez.

Las fuerzas del ejército que operan allí ascienden á 6.000 entre soldados y guerrilleros, deduciendo enfermos y guardaciones.

La salud de nuestras fuerzas ha mejorado con la buena alimentación.

MENCHETA.

Noticias varias

A consecuencia de un bando del alcalde sobre peso y venta de pan, témesese que sobrevenga en Valladolid una huelga.

En Madrid ha sido denunciado un individuo que trataba de vender una colección de 22.000 sellos falsos de la república de Venezuela, del año 1896, que le habían enviado de Barcelona.

Según parece, se han exportado á Alemania y Francia grandes remesas de sellos análogos, hechos en la misma capital del principado.

En vista de la escasez de pavos que hay este año en Alicante, un industrial ha traído de Tanger nada menos que una remesa de 4.000 «ejemplares» de aquella gallinácea.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su parque zoológico, de un «chenil ó perrera» destinado á criar y mejorar las razas de perros españoles.

El día 26 de Diciembre se celebrará el primer mercado de perros.

Completando los datos que días pasados reproducimos, tomados de la estadística de la dirección general de contribuciones, pedemos dar hoy algunos otros de los cuales resulta que en España hay 33.966 taberneros; 1.016 vendedores al por mayor de vinos del país; 2.321 tabernas situadas fuera del casco de las poblaciones y 161 abacerías que venden vino.

Hay solo 881 establecimientos de enseñanzas no oficiales.

Teatros hay 390; bailes 206; circo, hipódromos y velódromos 103; juegos públicos permitidos 2.743 y 319 plazas de toros.

CUBA

Una proclama de Máximo Gómez.—No era verdad.

La junta de los insurrectos cubanos establecida en Nueva York ha recibido un ejemplar de la proclama dada por Máximo Gómez, en la cual el titulado generalísimo desecha la autonomía y declara que está resuelto á perseverar en su actitud hasta conseguir la independencia de Cuba.

Dicho documento es reproducido por la prensa jingoista.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Altar

Se vende uno de estilo gótico, nuevo, que se había construido para una capilla- oratorio particular.

Su precio es económico. Informarán en esta redacción.

Pianos nuevos verticales, clavos niquelados y apagadores por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACÉN DE MÚSICA
Espolón, 20.—BURGOS.

Los laborantes recrudescen su campaña propalando las más estupidas patrañas sobre la guerra de Cuba.

Los periódicos newyorkinos publican una carta de Sanguily fechada en Filadelfia.

En ella el ex-cabecilla cubano desmiente el rumor propalado por la prensa norteamericana de que había ofrecido sus servicios al general Blanco.

Extranjero

Según noticias de Roma, la Congregación del Rito ha acordado hacer extensiva a toda la Iglesia la festividad de San Antonio María Zacarias, fundador de los clérigos regulares Barnabitas y de los Angélicos de San Pablo, y se ha confirmado el culto ab inmemorabili de San Sabino, obispo y mártir.

Las modificaciones introducidas en el Breviario y en el Misal Romano serán ejecutadas en breve y puestas en vigor en todo el mundo católico.

Telegrafan de Hamburgo que el aeronauta Kunder piensa hacer un viaje al Polo Norte en un globo que se puede mantener 500 días en la atmósfera.

Las tropas inglesas que operan en la India permanecerán todo el invierno en el valle de Bara, para volver a las operaciones militares en la primavera próxima.

Se retiran, por lo tanto, no ante el enemigo, sino ante los rigores del clima que tanto favorecen a aquel.

El fracaso, de todas maneras, es evidente, por unas u otras causas, y la situación justifica las preocupaciones de los políticos ingleses.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A la celebrada anoche por nuestro municipio asistieron los señores Gil-Delgado, Montero, Castrillo, Castilla, Cavada, Polo, Echevarrieta, Corral, Velasco, Ortega, Valcarlos, Zamorano, Medina, Heras, Ordoñez, Dorao, Navas, Navarro, Redondo y Aparicio, presidiendo el señor alcalde D. Juan José Arroyo.

Después de aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de obligaciones municipales del 6 por 100, quedando amortizadas aquellas cuyos números se expresan a continuación:

Serie A: 50 obligaciones de 100 pesetas.—761 al 770, 201 al 210, 511 al 520, 171 al 180 y 421 al 430.

Serie B: 70 obligaciones de 500 pesetas.—1.301 al 1.310, 1.801 al 1.810, 311 al 320, 2.101 al 2.110, 1.581 al 1.590, 1.831 al 1.840 y 541 al 550.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Enero, importante pesetas 55.900.

El ayuntamiento quedó enterado de las siguientes comunicaciones:

Del señor gobernador civil trasladando el acuerdo de la comisión provincial por el que se desestima un recurso interpuesto por D. Luis Castro, alzándose de la resolución del Ayuntamiento que le obligó a hacer desaparecer un pezo negro de la casa núm. 18 de la calle de San Francisco.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, participando que se le ha dotado ya de alumbrado eléctrico durante toda la noche al Hospital de San Juan.

Pasaron a informe de las comisiones los siguientes documentos:

Instancias.—De D. Pedro Vergara solicitando terrenos en el cementerio.

De D. Remigio Albiol en súplica de que no se cobren por derechos de edificación respecto al Seminario que se está contruyendo en el paseo de las Delicias, más que los correspondientes a la fachada que mira a dicho paseo.

De D. Claudio Santa María, dueño de las casas núms. 25, 27 y 29 de la Plaza de Vega, rogando se le indiquen las alineaciones a que habrá de ajustarse un edificio que comprendiera las citadas casas.

De D. Práxedes Olivás, suplicando se le permita curtir pieles en su fábrica de guantes de la calle del Morco.

De D. Dionisio Gil, para que se arregle el camino del Dos de Mayo, y

De Pedro Gonzalez Cintora, soldado regresado de Cuba, pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Mociones.—Del señor Navas, proponiendo que los primeros viernes de cada mes se celebre una feria de toda clase de ganados, como las de San Pedro y San Martín.

Del señor Heras, evidenciando la necesidad de nombrar un maquinista para la estufa de desinfección.

Otra del mismo capitular sobre ciertas obras que se están llevando a cabo en una casa de la calle de San Gil.

Del señor Montero recomendando como uno de los festejos más notables para las próximas ferias la colocación en la Plaza de Castilla de la primera piedra del monumento al Cid. Al efecto podría excitarse el celo de la comisión especial a fin de que active el expediente.

Del señor Arroyo reproduciendo otra sobre venta de cañerías viejas; recordando que habiéndose instalado ya en la planta baja de las Casas Consistoriales la guardia municipal, ha llegado el momento oportuno de llevar a los locales del Teatro las oficinas del Fiel Contraste y quizá la de Abastos, y, por último, que habiendo fallecido un caminero, al que ha sustituido interinamente el señor Sendino, se está en el caso de proveer definitivamente la vacante, y de abonar a los huérfanos, según acuerdo de la corporación, un mes de haber.

Moción importantísima, detallada y bien escrita fué la del señor alcalde sobre organización para este año de los trabajos del colono.

Hácese notar en ella la situación de la Hacienda municipal que sólo cuenta con 15.000 pesetas para esta clase de obras, dificultad que obligará a hacer economías en el personal y probablemente a que trabajen más adelante los jornaleros en días alternados, con objeto de que puedan tener ocupación todo el invierno, y sobre esta base se empleará, siempre que reunan las condiciones de años anteriores, a 10 sobrestantes listeros, 265 bastos y 12 mamposteros, con el sueldo de 150 a 2 pesetas diarias éstos, 150 los listeros y una los demás trabajadores.

Se destinarán diferentes secciones a los siguientes servicios: Arreglo de cañerías, de caminos, de la Plaza de Castilla y del cementerio de coléricos; encauzamiento del río Arlanzón, construcción de la alcantarilla del barrio de Santa Clara y acarreo de materiales.

El día 20 del actual se admitirán cien hombres y el 11 de Enero los restantes. Para resolver este asunto se celebrará mañana sesión extraordinaria.

Hicieron indicaciones sobre si sería conveniente destinar algunas brigadas al arreglo de las márgenes del río de los Vadillos y repoblación del cerro de San Miguel, pero teniendo presente la escasez de personal, y respecto a esto último el número considerable de árboles que se han plantado y la falta de los mismos que se nota en los viveros, se desistió de dichos propósitos.

Únicamente se verá si puede emplearse alguna sección en el arreglo del nuevo cementerio.

De conformidad con una moción del señor Navas, el nuevo segundo teniente de alcalde, señor Cavada, manifestó que se reservaba la presidencia de la comisión de Consumos y renunciaba las de Obras, Aguas, Abastos, Salubridad y demás a que pertenece como vocal, en favor de los concejales que hoy las presiden, pero reservándose el derecho de presidirlas cuando los hoy nombrados faltan de ellas por cualquier causa.

Varios capitulares indicaron su disconformidad con lo expuesto por el señor Cavada, cuya proposición quedó desechada, votando sólo en pro los señores Arroyo y Fournier, y explicando los demás su voto en el sentido de que estaban conformes con que presidiese Consumos, pero que renunciando a la presidencia de las demás comisiones debía desistir de pertenecer a ellas como vocal para evitar que fueran presidentes otros concejales de menor categoría.

Replicó el señor Cavada que ya en otras ocasiones había pedido se le relevase de aquellos cargos, pero entonces el Ayuntamiento creyó que no tenía competencia para acceder a lo solicitado, y con esto contestaba a los votantes en contra y destruía algunas apreciaciones

expuestas en el curso del debate que precedió a la votación.

Como consecuencia de ésta, el señor alcalde indicó que continuarán afectas a la segunda tenencia las presidencias de las siete u ocho comisiones de que el señor Cavada forma parte.

D etámenes.—Se aprobaron varios disponiendo lo siguiente:

Que se saque a subasta el pan necesario durante tres meses en los establecimientos benéficos; rebajar a D. Isidoro Manso la renta que paga por un terreno; conceder otros a D. Toribio Sanz y don Braulio Pérez; cerrar un callejón que existe entre el cuartel de infantería y el río Arlanzón; desestimar la nueva instancia de D. Pablo Manero, insistiendo en que se apunte la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo; autorizar al mismo señor para reconstruir y retirar de la línea que hoy tiene el muro que cierra la sacristía de San Gregorio (Catedral), por la puerta de la Pellejería; hacer un arreglo en el cementerio de San Pedro y San Felices; que vuelva a la comisión para que fije la cantidad, el expediente sobre adquisición de losa y adoquín, y que antes de proceder al abono de terrenos apropiados en la Isla y Barrantes a las Salesas, se haga la acera según prescriben las ordenanzas municipales.

Aprobáronse diferentes cuentas y a instancia del señor Corral quedó sobre la mesa por ocho días el expediente relativo a la instalación en el Espolón de un kiosco de hierro para la música, debiendo dirigirse el arquitecto a los talleres más acreditados antes de anunciar nueva subasta.

El señor Castilla denunció la casa de la Plaza Mayor que hace tanto tiempo está apuntalada.

Contestóle el señor alcalde que no ha mucho dirigió una comunicación a los propietarios, concediéndoles un plazo de treinta días para que la arragasen, pues de lo contrario les impondría una multa, y se procedería al derribo del edificio, pero ha habido que ampliar ese término por haberse instruido un expediente en el juzgado para la venta de la casa.

Y con esto se terminó la sesión.

Teatro.

Viento en popa, El alcalde interino y Los Puritanos obtuvieron anoche una interpretación bastante buena.

Se distinguió la señorita Placer. La entrada no dejó nada que desear.

Esta noche El alcalde interino, Viento en popa y Los Africanistas.

Mañana La Diva, La marcha de Cádiz (estreno) y La Verbena de la Paloma.

En estreno Cuadros disolventes. Aplaudimos el buen deseo que anima al señor Hidalgo para darnos a conocer las obras que tanto éxito alcanzaron en otros coliseos durante la larga clausura del nuestro, a la vez que le aconsejamos no pierda de vista lo inconveniente que es repetir en demasía obras ya conocidas.

Noticias locales

El Imparcial ha socorrido con 100 pesetas al soldado del regimiento de la Lealtad Enrique Giraldez, que procedente de Cuba se encuentra gravemente enfermo en Orensé con su familia que se halla en la mayor miseria.

Por las circunstancias excepcionales que actualmente atraviesa el ejército, tampoco este año se concederán licencias a los jefes, oficiales y sargentos para que pasen las fiestas de Navidad con sus familias.

Hemos recibido una circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, acompañando el real decreto e instrucción para llevar a efecto el censo general de habitantes, de que nos ocuparemos otro día por tratarse de un asunto de gran importancia.

Por apedrear a un anciano han estado encerrados en el reten de la guardia municipal varios chiquillos.

Durante la primera quincena de este mes se han practicado en la casa de socorro 16 curaciones.

Esta mañana ha ingresado una aldeana de Villodrigo que se produjo casualmente algunas lesiones.

Según nuestros informes, el resultado

obtenido en los 400 vacunados en la escuela municipal de niños del Teatro por el Centro de Vacunación de esta ciudad, del día 2 al 9 del actual, ha sido altamente satisfactorio, pudiéndose calcular en un 95 por 100 los que han sido beneficiados con pústulas, vacunas genuinas y bien desarrolladas. A estos datos podemos añadir la estadística oficial de los resultados obtenidos por dicho Centro en la vacunación practicada en los 500 reclutas de Ultramar de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, hoy licenciados temporalmente, según la cual obtuvieron resultado positivo 490 individuos.

Felicitemos al médico-director del referido Centro D. Florentino Izquierdo por sus triunfos en este sentido.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 98 raciones y hoy 99.

En la taberna del pueblo de Marmellar de Abajo se suscitó el domingo por la noche una reyerta entre varios sujetos, motivada por Diego Santiago Rojo, de Marmellar de Arriba, que entró en el referido establecimiento insultando a cuantos en él había.

Uno de ellos, Vicente Nogal Pérez, se arrojó sobre aquel, causándole varias contusiones.

El agresor y el herido ingresaron en la cárcel, pero este, rompiendo dos puertas, logró fugarse, siendo capturado al poco tiempo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Días pasados robaron el capillo en que se depositaban las limosnas de una cofradía instituida en la iglesia de Treviño, siendo detenidos como presuntos autores los jóvenes Orensé La-haras y Teodoro Bajos.

En el baile público del pueblo de Valles surgió una disputa el día de la Virgen entre los vecinos Marciano Aparicio, Aurelio y Antimio Tamayo, los cuales salieron desafiados, resultando el primero con siete heridas graves en la cabeza.

Los agresores han sido entregados al juzgado.

En el Colegio de Abogados han quedado expuestos el presupuesto para el año económico de 1898-99 y las cuentas del ejercicio anterior, que serán aprobadas en la junta general del mes próximo.

Mañana a las siete de la noche dará la segunda conferencia el niño Ramón Murguía en los locales de la planta baja del señor Dorronsoro, sobre un punto de Moral.

Se hará una colecta voluntaria para socorro de los soldados de Cuba y Filipinas, y otro día será acaso a favor de la Tienda-Asilo.

Atendiendo al carácter benéfico de la velada, el señor Dorronsoro cede gratuitamente los salones de su casa.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Gil los días 18 y 20 serán aplicadas por el alma de D. Jorge Salas Porras.

Por las acciones de Luchana y Hoyo Bonito (Pinar del Río), se han concedido al batallón de San Marcial las siguientes recompensas:

Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente D. Tomás Chicot, y sin pensión, al capitán D. Modesto Benavente.

Empleo de primer teniente al segundo D. Diego Fernández Heredia, y de segundo al sargento D. Felipe Fernández Fernández.

Cruz de plata a varios individuos de tropa.

Han fallecido en esta población los señores D. Jorge Salas y D. Tomás Fernández Miguel, presbítero.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus distinguidas familias.

Ha sido aprobado hoy en el primer ejercicio para oficiales del cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano y particular amigo D. Florentino González.

Reciba nuestra enhorabuena.

El agente general de la GRANDE CHARTREUSE en España, tiene el honor de hacer presente al público, que los únicos depositarios en Burgos del renombrado licor CHARTREUSE son: los señores Hijos de G. Djez de la Lastra y D. Saturnino Gutiérrez.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Dentífico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva a la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baturra, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales, en farmacias y perfumerías.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe empujarse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia y Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden disponiendo que todas las plazas vacantes de directores, maestros primeros de las Escuelas Normales de maestros, se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios, señalándose el plazo de treinta días para la presentación de las solicitudes y de sus justificantes.

Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Nombramientos de representantes del editor señor Fisco-wich.

Circulares referentes a sanidad.

Otra concediendo un plazo para que pueda reclamarse en el expediente instruido con motivo de un recurso interpuesto por el alcalde y concejales salientes de Nava de Roa, sobre cuentas de consumos.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 16, 19 y 21 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Diciembre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Regino Ceballos Gómez con la sociedad «Banco de Santander», sobre interdicto de obra nueva; ponente, señor Valdés; defensores, licenciados Gaitero y Dancausa; procuradores, Pineda y Rincón; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Francisco Sanz Salinas, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Gonzalo Sanz Olalla y otro, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensores, licenciados Plaza y Amézaga; procuradores, Tejada y Tristán; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Tomás Fernández Miguel, de 62 años, Paloma, 12; Tomás Vallejo Miñón, de 51, Santa Cruz, 10; Remigio Martínez García, de 70, San Lorenzo; Francisca Güemes y Alonso, de 2 meses, Casa provincial de Beneficencia; Isidora Pardo López, de 19 años, Hospital de San Juan; Claudio Urquiri Elisburu, de 21, Hospital Militar; Francisca Martínez y Arnaiz, de 6 meses, Villimar.

Nacimientos.—Lucía Saez Rodrigo, Lucía Sagredo Tajadura, Emeterio Lucio Ruiz Fernández.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestros suplente de Revillalcón D. José Ortega, y accidental de Valdazo D. Vitores Barga.

—La Dirección general ha desestimado la pretensión de D.ª María Justa Alejandro Díez, maestra que fué de Gumiél de Izán, en solicitud de rehabilitación para el ejercicio del magisterio.

—D. Isaac Cuesta renuncia a la escuela de Monasterio de la Sierra.

—Ha quedado abierta la escuela de Fuentespina.

Llegada de viajeros

Hstel París.—D. Carlos Begriens, de Francia; D. Valentín Aramiz, de Valmaseda.

Hotel Norte.—Mr. Dupont, de París; D. Pedro Prim, de Vitoria.

Hotel Monín.—D. Juan Zapatero, de Logroño; D. Eduardo Quintana, de Madrid; D. Paulino Arana, de Santander; D. Gerónimo Miñón, de Belorado.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: angulas a 350 pesetas el kilo, besugos a 1'10 a 1'00, sardinas a 0'60 y 0'46, calamares a 1'50, chirulas a 0'60, anguilas a 1'80, merluza a 2'00 y bogas a 0'60.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 8 bueyes, 2 cerdos, 24 carneros y 6 ovejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Valentín. Santo de mañana: San Lázaro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 692,2; a las tres tarde, 691,6. Temperatura: max. sol 17,5; max. sombra 13,3; min. sombra, 4,8; reflector, 3,0. Dirección del viento: nueve mañana, S., tres tarde, S.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.) París 15, 3 t.—4 por 100 exterior español 60,90; 3 por 100 francés 103,87; 4 por 100 italiano 96,30; 1 por 100 turco 21,97; acciones ferrocarriles Alicante 141; Norte 82; 1 por 100 portugués 20,75; 5 id. Brasileño 68,80; Rio Tinto 633; Beers (diamantes) 739; Robinson (oro) 212; Goldfields 129; Randfontein 50. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 16.—En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga de 51 a 51 1/2 reales, mocho de 51 a 51 1/2, rojo de 50 a 50 1/2, cebada a 24, avena de 17 1/2 a 18, yerbas a 36, algarroba a 34 1/2, lentejas a 44. Harina de primera a 20 1/2 rs. arroba, de segunda a 19 1/2. Salvados de primera a 18 rs. fanega, de segunda a 15, de tercera a 8. Patatas a 3 1/2 rs. arroba. El mercado firme.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LOS TEMORES DE MÁXIMO

Madrid 16—9,15 m. Según telegramas de Nueva York, la precipitación con que en la manigua se ha procedido a la elección de Masó para Presidente de la titula República cubana, se explica por los temores que venía abrigando Máximo Gómez de que Mendez Capote favoreciese las negociaciones para la sumisión de los rebeldes a cambio del planteamiento de la autonomía.

MISIÓN RESERVADA

Madrid 16—10,25 m. Despachos de la Habana comunican que un militar ha salido para desempeñar una misión reservada en un punto cercano a la capital. Relacionándolo con esta noticia, se habla de que el cabecilla Aranguren ha manifestado recientemente propósito de someterse. Con este motivo reina en la Habana alguna expectación.

NOTICIAS VARIAS

EL HOMBRE-MUJER

Madrid 16—10,10 m. Participan de Zaragoza que por fin se ha descubierto todo lo relativo al suceso misterioso de que vienen hablando estos días los periódicos.

Como se temía, tratábase de asesinar al general Weyler en su viaje a Madrid.

Así lo ha declarado Tort, confesando que no se atrevió a llevar a cabo el crimen por lo cual tres individuos se vengaron de él atándole y vistiéndole de mujer.

CONTESTACIÓN A MAC KINLEY

Madrid 16—11 m. Atribúyese al Gobierno el propósito de que en el mensaje de la Corona que se presentará a las futuras Cortes se dediquen algunos párrafos a contestar a Mac Kinley, vindicando al ejército español de las censuras que le ha dirigido.

El Gobierno acude a este medio porque las costumbres diplomáticas autorizan a reclamar contra los juicios que formulan en sus mensajes los jefes de Estado.

FILIPINAS

HECHA LA PAZ

Madrid 16—12,10 t. (Urgente).

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de su majestad la Reina ha tenido duración desusada.

El Gobierno ha dado cuenta a la soberana de telegramas del general Primo de Rivera comunicando noticias altamente satisfactorias.

Esta tarde a las cuatro, la Gaceta publicará un extraordinario para dar a conocer oficialmente dichas noticias.

Al salir del Consejo los ministros he tenido ocasión de conversar breves momentos con uno de ellos, el cual me ha manifestado que la paz en Filipinas es un hecho.

ÚLTIMA HORA

MAS SOBRE EL CONSEJO

Madrid 16—2,25 t. Además de los telegramas de Filipinas a que me refiero en despacho anterior, se han leído en el Consejo otros del general Blanco, en que dice que al cabo se ha hecho la fusión de reformistas y autonomistas.

El nuevo partido se denominará liberal autonomista.

Esta tarde habrá consejo de ministros en la Presidencia.

LA AUTONOMÍA

Madrid 16—2,45 t. Telegrafían de la Habana al Herald que ha llegado sin novedad a aquel puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Montevideo. En él iban los reales decretos referentes a la autonomía.

La prensa de la Habana publica extraordinarios insertando íntegro el articulado de la Constitución autonómica que ha de regir en la isla. Han producido buen efecto en la opinión.

Suenan los nombres de los señores Saladrigas y Giberga para ministros del gobierno insular.

LA MISIÓN DE RUIZ

Madrid 16—3,10 t. El Herald ha recibido telegramas de la Habana participándole que el militar que salió de aquella capital con una misión reservada es el teniente coronel de ingenieros D. Joaquín Ruiz.

Relacionase su viaje con gestiones que vienen haciéndose para la presentación de algunos cabecillas.

Dícese que el cabecilla Aranguren ha rechazado las proposiciones del teniente coronel Ruiz y que este se halla detenido en poder de los rebeldes.

Con tal motivo nótese alguna alarma, pero hasta ahora parece que no está justificada.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

LECHE DE BURRA

Se reciben encargos en la calle de Lain-Calvo, núm. 36, portería.

Se vende un tronco de caballos para coche y silla. Informes: Concepción, 20, 2.º, D. Bernabé Cantera.

Mandares de la Oca. Pedidos a D. Vicente Gargueta.—GENERO INMEDIABLE. Saco de seis arrobas puesto en la calle de Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. GAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, deha

Acumuladores sistema TUDOR

Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construcción sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la Sociedad de Electricidad de Chamberlén Madrid. Diríjase a la sociedad instaladora de alumbrado eléctrico Sucesores de S. Pinaquy y Compañía, de Pamplona, representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. En la central eléctrica de dicha Sociedad Pinaquy y Compañía puede verse funcionar una importante batería de estos acumuladores recientemente montados.

GUANTES ESPECIALES

Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52. Guantes cabritilla 1.º, tres botones a 1,75 pesetas par y 5 pesetas tres pares. Idem piel perro, un broche, 2 pesetas. En las demás clases de cabrito, Suecia, gamuza, Rusia, ingleses y forrados, precios convencionales. Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y simil Suecia. Últimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, géneros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, manguitos, cuellos, pelerinas y capas de piel. Plaza Mayor, 52

Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, donde informarán.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos e ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos diríjase al Director, Comandante de Artillería, Espelón, 14—4.º

EL TURRONERO VALENCIANO

Se ha establecido en la calle de la Paloma, al lado de la platería del señor Ubalde. Gran surtido en turrones y dulces secos, todo clase superior; melones superiores, granadas, naranjas, mandarinas é infinidad de géneros propios de Navidad.

Traspaso

Se hace del acreditado almacén de muebles de la calle de San Lorenzo, número 27. La persona que desee interesarse puede pasar a tratar con el dueño del establecimiento.

CONFITERÍA DE ALVAREZ

Plaza Mayor, núm. 8. En este antiguo y acreditado establecimiento se hallan de venta los legítimos turrones de Alicante, Gijona y demás clases. Mazapanes de Toledo con varios caprichos, así como las peladillas de Alcoy y Briviesca. NOTA.—Todo comprador que haga de gasto en esta casa 250 ptas. desde el 16 del mes actual hasta la víspera del primer sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Enero próximo recibirá un billete por cada una de estas cantidades y cuyo billete contendrá diez números. El que en dichos números obtenga el premio mayor recibirá por vía de aginaldo un magnífico ramillete lujosamente decorado cuyo valor no bajará de cien pesetas y si el favorecido lo prefiere recibirá en metálico cincuenta pesetas en cambio del ramillete.

COMERCIO

FERRETERÍA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS DE DOMINGO PABLO,

Sucesor de Nicolás de la Iglesia, PLAZA MAYOR, 56. Agents para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos. Expenduría de las pólvoras de caza y mina en sus diferentes clases. Dinamitas, mechas y cápsulas ó pistones.—Cartuchería y proyectiles para escopetas, revolvers y pistolas en sus diferentes clases y calibres y otros artículos anejos que pertenezcan a explosivos. Los precios son fijos y las ventas al contado.

Después, los dos, el padre y el hijo, permanecieron frente a frente abismados en apariencia en sus reflexiones, pero en realidad observándose con sombría desconfianza, tratando cada uno de coger algo del pensamiento del otro. El juez había esperado otra cosa del golpe de teatro en que pensó desde que había entrado el conde en su despacho. Se figuraba que con aquella brusca presentación produciría una escena patética vivísima, abriendo el conde los brazos y precipitándose Noel en ellos. Así es que después de ese reconocimiento, para que la cosa fuera perfecta, solo faltaba la consagración de los tribunales. La tiesura del uno y la turbación del otro echaron por tierra sus previsiones, y se creyó obligado a una intervención más apremiante. —Señor, conde—le dijo con tono de reproche, —me habeis dicho hace un instante que Noel Gerdy era vuestro hijo legítimo. El conde no respondió, y se podía dudar, según su inmovilidad, que hubiera oído. Noel fué el primero que, reuniendo todo su valor, dijo:

—Señor, no os guardo rencor... —Podeis llamarme padre—dijo el altivo anciano con un tono que ciertamente no tenía nada de tierno ni de conmovido. Después, dirigiéndose al juez, le preguntó: —¿Os puedo ser útil todavía, señor juez? —Solo queda—respondió el juez—escuchar la lectura de vuestra declaración y firmarla en el caso en que la halleis exacta. Y volviéndose al escribano le dijo: —Vamos, Constant, leed. El larguirucho escribano hizo dar media vuelta a su silla y empezó la lectura. Tenía un modo particular de leer lo que había escrito. Leía muy de prisa, y mientras le duraba el aliento jamás hacia punto ni coma; cuando no podía más, respiraba y seguía la lectura recordando a los buzos que salen a la superficie del agua, respiran y vuelven a sumergirse. Sólo Noel escuchó con atención aquella lectura, que se hubiera creído ininteligible, pero que le enseñaba muchas cosas que le importaba saber. Por fin, Constant pronunció las palabras sacramentales:

ción; apenas puede tener un secreto, y si no se adivina cuál es, se sabe, por lo menos, que le tiene. Desde la mañana a la noche es el punto de mira de treinta pares de ojos variados en estudiar las más insignificantes variaciones de su fisonomía. El juez tuvo, pues, con abundancia aquellos fíctiles detalles que al parecer no significan nada, y que sin embargo en la audiencia pueden convertirse en casos de vida ó muerte. Combinando todas aquellas declaraciones, coordinándolas, uniéndolas, pudo seguir al preso hora por hora, minuto por minuto, a partir del domingo por la mañana. El domingo, después de retirarse Rafael, el vizconde había dado orden de que dijeran a cuántas personas fueran a visitarle que no estaba, que había partido para el campo. En aquel momento toda la casa se enteró de que experimentaba una viva contrariedad ó una grave indisposición. No había salido en todo el día de la biblioteca, y a la hora de comer había tomado solo un poco de sopa, un filete de vaca y vino blanco.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira, Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira, Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**, (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1-50 pesetas

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos **SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS**

El vino con **Enosótero** jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: **J. URIACH y C.ª**, calle Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos. En Burgos: Hermanas de Martínez.

Se remiten á todas partes.—Pedid prospectos.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la **pomata fortificante** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.—Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

—A lo menos—se dijo para sí—he contribuido á hacer un hombre feliz, y no he perdido por completo el día.

Pero no tenía tiempo para entregarse á sus reflexiones: debía interrogar á Alberto lo más pronto posible, aunque antes tenía que recibir las declaraciones de los criados del palacio, y oír el parte del comisario encargado de la prisión.

Los criados citados y que esperaban su vez hacia largo rato, fueron introducidos sucesivamente en el despacho. No podía dar ni un dato nuevo, y sin embargo, todos sus testimonios expresaban nuevos cargos; parecía evidente que para todos aquellos criados su amo era culpable.

La actitud de Alberto desde el principio de aquella fatal semana, sus menores palabras, sus gestos más insignificantes fueron contados, comentados y explicados detalladamente.

El hombre que vive en medio de treinta criados es como un insecto que en una caja de cristal es examinado por el microscopio de un sabio: ninguno de sus actos se escapa á la observa-

«De todo lo cual yo el escribano doy fe.»

Presentó en seguida la pluma al conde que firmó el acta sin vacilación.

Después se volvió hacia Noel y le dijo:

—Ayúdame; no estoy nada fuerte, y debéis hacerlo como hijo, para llegar al coche.

El abogado se adelantó vivamente, y su rostro expresó la mayor alegría cuando el conde se apoyó en su brazo.

Cuando salieron del cuarto, el juez no pudo resistir á un movimiento de curiosidad.

Corrió á la puerta, la entrabrió, y ocultando el cuerpo y alargando la cabeza á fin de que no le vieran, dirigió una mirada por la galería.

El conde y Noel no habían llegado todavía al extremo de ella, porque caminaban con mucha lentitud. El conde parecía arrastrarse con esfuerzo: el abogado andaba con pasos menudos, inclinándose del lado del anciano y notándose en todos sus movimientos la mayor solicitud.

El juez permaneció en el mismo sitio hasta que los dos personajes desaparecieron, y después volvió á su puesto dando un profundo suspiro.

El abogado se inclinó, hizo un saludo al conde, quien por su parte se levantó, y se dirigió por discreción al extremo del cuarto.

—Señor juez,—dijo Noel,—encontraréis todas las cartas en esta cartera, y os pido permiso para dejaros en seguida porque el estado de la señora de Gerdy es por momentos más alarmante.

Noel había levantado la voz al pronunciar las últimas palabras, y el conde las oyó estremeciéndose y teniendo que hacer un gran esfuerzo para ahogar la pregunta que salía de sus labios.

—Pues á pesar de eso tenéis que concederme unos minutos—dijo el juez.—

Y levantándose de la butaca y cogiéndole por la mano le llevó delante del conde.

—Sr. Conde—dijo—tengo el honor de presentaros al Sr. Noel Gerdy.

El conde esperaba probablemente alguna peripécia de aquel género, porque ninguno de los músculos de su rostro se movió, permaneciendo imperturbable. Noel, por el contrario, pareció como un hombre que recibía un martillazo sobre el cráneo, y para sostenerse tuvo que apoyarse en el respaldo de una silla.